

# CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Sábado 19 de Junio de 1875.

Número 1630.

## PARTE OFICIAL.

### Día 15 de Junio.

La «Gaceta» de hoy publica una real orden del ministerio de Hacienda declarando subsistente una carga de justicia consignada á favor de doña Bernarda Candida Coello.

—Otra disponiendo que se anuncie la subasta que para la adquisicion de valores públicos debe verificarse el 1.º de julio próximo.

—Y otra resolviendo que son admisibles en las subastas que se celebren para la amortizacion de interes de la deuda las facturas que representan los devengados por acciones de carreteras de la emision de 55 millones vencida en 31 de agosto de 1874.

Por real orden del ministerio de la Guerra, que hoy publica la «Gaceta», se dá de baja en el ejército al teniente del regimiento infanteria de Asturias don Manuel Estal y Estal.

## REFORMA

### DE LA LEY DE DESHAUCIOS.

No cabe permanecer ya indiferentes ante los abusos de todo género que vienen cometiéndose con motivo de la imperfecta ley de deshaucios vigente, sin embargo de que en evitacion de otros mayores fué reformada por las Cortes en el año de 1837. Por aquel tiempo, algunos diputados previsores manifestaron que la reforma, tal como se planteó, seria incompleta, y uno de los motivos que indicaron fué el tenerse que hacer los mismos gastos en todos los casos. El Sr. Ortiz de Zárate, profetizando lo que habia de suceder, dijo: «Ha de pasar muy poco tiempo sin que venga otra reforma que permita al propietario lanzar con poco gasto al inquilino que no le paga.» Este vaticinio se va á cumplir: la justicia la exige, la equidad la reclama, la moral la hace necesaria, las conveniencias sociales la aconsejan con premura y el clamoreo público que ha tiempo llega á nosotros, lo pide.

Vamos á sintetizar la cuestion en pocas palabras y por medio de un ejemplo práctico. El propietario de una casa principal cuya renta es de mil reales cada mes, tiene que gastar en el juicio

de deshaucio, por término medio, el importe de quince dias de renta, y condenado en las costas el inquilino, tiene casi siempre bienes á la vista para reintegrarse de los alquileres vencidos y de los gastos que se hubieren originado. Al propietario de una casa de vecinos, accesoria, almacen ó finca pequeña, cuyos inquilinos pagan de renta de veinte á sesenta reales mensuales, le sucede todo lo contrario. Tiene que gastar en el juicio de deshaucio el importe de uno, dos ó mas años de alquiler y no encuentra bienes para reintegrarse de los alquileres devengados y de las costas, cuyos quebrantos necesariamente tiene que sufrir el propietario.

Esta falta de equidad en la ley ha dado por resultado que se desarrolle en toda España cierto género de inmoralidad por parte de muchos inquilinos proletarios, por especulacion, y tambien en otro sentido por parte de algunos propietarios, por necesidad; abusos de unos y de otros que precisa evitar por el único medio posible que existe: por la reforma en la ley vigente de deshaucios.

Acontece que muchos inquilinos, aleccionados por la práctica, sabiendo que el propietario no puede lanzarles sino despues de gastar en el juicio de deshaucio el importe de uno ó mas años de renta, adoptan por necesidad ó sin ella el sistema de no pagar las rentas ganando tiempo con promesas falaces y de ese modo consiguen vivir las fincas de balde por el tiempo de su voluntad, y en ocasiones hasta perciben «una prima en dinero» que les abona el propietario para que trasladen buenamente su domicilio, perdonándoles además el importe de la deuda por lo ménos de los alquileres devengados. Y los especuladores de esta nueva industria van siendo tantos en número, que es urgente que la reforma de la ley venga apresurada á amparar los intereses de la propiedad, gravada ya con contribuciones crecidas.

Al abogar nosotros por estos intereses como es justo, deseamos tambien que concluya otro género de excesos que suelen cometerse por algunos propietarios, que al verse en cierto modo

desamparados por la ley, apelan á medios mas ingeniosos que legales para lanzar á los inquilinos de mala fé y eludir una tramitacion relativamente ruinosa. No diremos cuales son estos diversos medios que se emplean á título de «necesidad obliga»; bástanos saber que no son legales, para reprobarnos como los reprobamos, pero pedimos que venga pronto en la ley la reforma que la moral pública reclama y que necesita la numerosa clase de propietarios.

De una carta fechada en Bilbao el 11 que ha publicado la «Epoca» tomamos los siguientes párrafos:

«El telégrafo carlista funciona desde Durango á L'odio, y desde L'odio á Valmaseda se hace el servicio por medio de peatones. Ahora se ocupa de terminar esta línea, y para proporcionarse postes, han cortado una porcion de pinos plantados por D. Martín de los Heras en su quinta de Quitapesares.

Desde Durango, D. Carlos se ha dirigido á Lequeitio, habiendo ido á parar al palacio de Eloisa Gaminde, donde se encuentra instalado. Asegúrase que vuelve á Guipúzcoa, si bien otros creen que regresará á Durango, y dirigiéndose á Valmaseda visitará el ejército en Mena. Este ejército compone de diez á once batallones con los nevamente reforzados; dos alaveses, dos castellanos, uno asturiano, uno cántabro, el batallon de Durango, el de Guernica, uno ó dos encartados y partidas volantes de Euscauriza y algunas otras mas. Savarola, que por allí se hallaba, llegó ayer á Larrasquitu y orilla izquierda del Nervion. Tiene aquella division seis piezas; dos hay en Valmaseda, y las cuatro restantes disparan sobre Villasana, en cuyo convento de monjas lograron introducir estos últimos dias algunas granadas, abandonándolo las monjas así que experimentaron sus efectos. Estas se trasladaron á Miranda.

Por estos alrededores de Bilbao nada nuevo ocurre, si no es la expedicion de unos veinte carlistas que con anteojo en mano fueron dando vuelta á la ciudad y desaparecieron.

Los cañones carlistas no han pasado de Arrigorriaga, y hasta ahora ninguno ha sido colocado en los fuertes. Estos adelantaban bastante, pero mientras Loma se mantenga en Mena, los carlistas no harán nada contra esta plaza.

Anuncia la «Patria» que el gobierno, decidido á ser benigno y á aplicar el último indulto á cuantos sin haber cometido delitos comunes se encuentran estrañados de la madre patria, ha empezado á dictar las oportunas medidas para que vuelvan á sus hogares los obreros catalanes que solo por sus ideas políticas habian sido arbitrariamente deportados por administraciones anteriores.

## GUERRA CIVIL.

La Gaceta de hoy no publica ningunas noticias ni telegramas recibidas referentes á la guerra civil.

Parece que en la madrugada del 14, al practicar un reconocimiento sobre la Ginebrosa el teniente coronel D. Aurelio Aguilera con 200 infantes y 25 caballos, encontró á dicho pueblo ocupado por las rondas de Baltasar, Pastor, Pericon y Roque con 30 caballos.

El enemigo fué desalojado y perseguido una legua hasta dispersarlo en la sierra del Comendador y cañada de Verie, causándole 14 muertos vistos, entre ellos un titulado teniente, cogiéndoles armas de fuego, sables y otros efectos de guerra y algunos documentos, no habiendo tenido que lamentar baja alguna por parte de nuestras tropas. (Autorizada.)

Segun nuestras noticias, al practicar un reconocimiento sobre Alcoriza el teniente coronel Maulinis con el batallon de Guadalajara, y al llegar á dicho pueblo hizo prisioneros al comandante de armas y á otro individuo, levemente herido. (Autorizada.)

Del Noticiero Bilbaino del 12, copiamos los siguientes párrafos:

«Ayer seguian los carlistas abrien-

—577—

ridad de un punto sometido á las leyes de alguno de los gobiernos coloniales; y habiase convencido por sus propias observaciones de que existian tan buenas calidades en los dos principales jefes del «Delfín» que nada le hacia prever lo ilusorio de su esperanza. Las mismas relaciones de la época, en que se contaban los hechos y las aventuradas empresas del pirata, con los embellecimientos usados en semejantes casos, no dejaban de ofrecer gran número de ejemplos de generosidad caballeresca; en una palabra, su carácter era el de un hombre, que si bien declarado enemigo de sus semejantes, distinguia entre el débil y el fuerte, cifrando su contento en proteger la mansedumbre del uno, como en humiliar el orgullo del otro.

Sin embargo, cuantas esperanzas concibier, la abandonaron al ver desaparecer en alta mar la última isla, y flotar el buque en un mar que no mostraba ni un palmo de tierra en su superficie. En tanto, el Corsario

—575—

efectuado felizmente aquel paso, se extendió á su alrededor un claro y dilatado horizonte, y obróse un repentino cambio en las facciones de todos los individuos de la tripulacion. La frente del Corsario recobró su serenidad; desaparecieron su expresion inquieta y la reserva con que se habia envuelto, volviendo á ser el hombre indiferente y fútil que hemos tratado de pintar á nuestros lectores; hasta los marineros, cuya vigilancia no debia ser aguijoneada al atravesar aquellos sitios tan frecuentados por numerosos cruceros, parecieron respirar un aire mas libre, y alegres y gozosos acentos sucedieron á la tristeza y desconfianza que reinara antes en el buque.

Por otra parte Mrs. Wyllys vió un nuevo motivo de alarma en la direccion que tomaba la embarcacion; mientras las islas estuvieron á la vista, habia esperado que el hombre que las retenia prisioneras solo esperaba una ocasion favorable para dejarlas en segu-

—572—

er en el dolor que experimentaria su padre, creyéndola víctima del naufragio de la «Reina Carolina»; pero derramaba sus lágrimas en secreto ó en el seno de su aya, la cual dividia con ella sus tribulaciones; evitaba á Wilder pensando que no era tal como hubiese querido encontrarle, mas á los ojos de toda la tripulacion esforzabase en conservar un exterior tranquilo y sereno, conducta mucho mas digna y segura que los ruegos y las súplicas. Por otra parte el capitán del buque y su teniente, parecian no querer tener con ellas otras relaciones que las exigidas absolutamente por la cortesía.

El primero, como si se arrepiniese ya de haber puesto de manifiesto la singularidad de su carácter, concentróse insensiblemente en sí mismo, no deseando familiarizarse con nadie, y no permitiendo que nadie se familiarizase con él; al paso que el cambio verificado en la conducta mas reservada de las dos señoras, no habia pasado desapercibido á





**PRECIOS.**

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea.  
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

**DIARIO DE AVISOS.**

**ADVERTENCIAS.**

Los anuncios fuera de línea los cobramos en la tercera plana, a doble precio.

**SALUD PERFECTA SIN MEDICINA**  
Establecida con la deliciosa harina de la

**REVALENTA ARABIGA**

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,  
HIGADO, VESIGA, MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

25 AÑOS DEL MEJOR EXITO - 75.000 CURACIONES ANUALES  
DR. BARRY Y C<sup>IA</sup>. CALLE DE VALVERDE MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, pinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrieas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conservando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y otra más que la.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 73.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del Ferro-carri de Mérida á Sevilla, etc. = Certifico que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Curación núm. 38.471. Prounett (prés Mondovi) 23 de Octubre de 1866.  
Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é vigiliencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que la convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prounett.—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Curación núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, le sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Batllori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Curación núm. 43.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.  
Muy Sr. mio: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aqujudo de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la reciosa Revalenta, del cual he usado otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mi setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Curación núm. 53.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un renjimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Curación núm. 70.421. Señor M. A. Spalato de un renjimiento inveterado de nueve años de curación incurable por los primeros médicos.

Curación núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

Curación núm. 25.271. Sr. Roberts de una consumición pulmonar con tos vómitos y refimiento de 25 años.

Curación núm. 78.314. del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado coreas, fumor y vómitos.

Curación núm. 62.476, del señor Cura Comarret, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.  
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77  
Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**



**PILDORAS HOLLOWAY.**  
Esta medicina es mas eficaz que todas las demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**  
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botas de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

**INYECCION BROU**

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. Brou, boulevard Magenta, 158.

En Almería, Gomez Talavera.

**OPRESIONES, ASTHMES, NEURALGIAS, CATARROS**

(ASMAS) ASPIRANDO el LUJO PUEBLA en especial, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias.

PARIS, J. ESPIC, 128, RUE St-LAZARE. Exigir esta firma en cada cigarillo

Madrid, la Agencia Española, Socio, 21, sirve las pedidos.

Almería Gomez Talavera.

**ENOLATURO REGENERATIVO**

DEPURATIVO DE LA SANGRE, DEL DOCTOR PADRO.

Este maravilloso medicamento es el mas eficaz para la pronta y radical curación de todas las enfermedades de la piel, y las que reconocen por causa un vicio de los humores, como las herpes, el venéreo, las llagas, las escrófulas, la sarna; purificación de los ojos, etc.

En Almería, Gomez Talavera.

**EL AGUILA FRANCESA**

de Ricardo La gasca.

Estraordinaria realización de todos los guantes existentes, siendo estos de las principales fabricas de Madrid y Granada, precio, los superiores á 4 rs. y los de segunda á 2 rs.

En perfumeria á mitad de precio de lo que cuesta en fabrica, riquísimos jabones desde medio real la pastilla.

Por todo este mes se espera el surtido de verano. Recibido ya el gran depósito de sombrillas seda hilo y algodón y objetos de viaje con el agua para dar brillo á la ropa.

**LA HORTELANA.**

Polvos febrífugo infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confccionadores, sus tios, D. Harmenegido Lopez y doña Doñores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Depósito Central en Sevilla, Maese Rodrigo 38, frente al Seminario. En Almería, Farmacia de D. Antonio Vivas. En M. Jacar, D. Nicolás de Sola Galardo.

Depositos general: botica de B. rrell hermanos, Barcelona Asalto número 53. Almería, botica de Moya Lopez.

Además se vende en las principales boticas de España.

**PILDORAS DEHAUT.**

—Es la nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. — Se arregla la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual está para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Almería Gomez Talavera.

**Enfermedad Secreta D CH ALBERT**

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empuenes, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Deposito en todas las farmacias y inscripciones gratis. Paris: rue Montorgueil, 49.

En Almería, Gomez Talavera.